

Quito, 25 de Octubre de 2.010

Señor
LUIS EDUARDO NICOLÁS ROMERO CABEZAS
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía REA Y ROMERO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 5 de Febrero de 2.010, resolvió designar a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía REA Y ROMERO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social; mismo que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el 5 de Agosto de 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Septiembre de 2.009.

La escritura de Disolución y Liquidación de la compañía fue otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito el 9 de Febrero de 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de Septiembre de 2.010.

Atentamente,


Sergio Enrique Xavier Rea Garrido

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía.

Quito, 25 de Octubre de 2.010


LUIS EDUARDO NICOLÁS ROMERO CABEZAS
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C. C. # 170076623-9

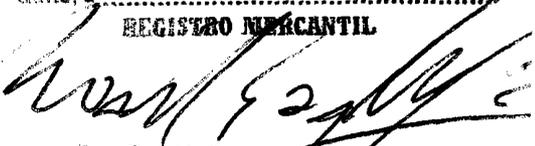
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13476 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 04 NOV 2010

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL